

pero tuvo que aceptar en virtud del santo voto de obediencia que había hecho y consagrado en Panamá, tomó posesión de la mitra en Febrero de 1659.

Parece que Dios tenía especial cuidado de enviar á nuestra patria solícitos pastores que apacentasen con cuidado su numeroso rebaño. Del Sr. Enríquez de Rivera aseguran sus biógrafos que antes de ser nombrado Prelado de México en Guatemala, ejerció su gobierno á la manera de los celosos prelados de la Iglesia. A pesar de ser muy extensa su diócesis no hubo pueblo ni aldea que dejase de visitar. Con los pobres siempre fué caritativo y su trato personal era el más humilde que pueda imaginarse.

Durante los nueve años que gobernó la Diócesis, fundó un hospital para eclesiásticos, dió á los hermanos betlhemitas el hábito y la regla. Tal era su caridad que en algunas ocasiones, con objeto de socorrer á los necesitados, empeñó la vajilla de su casa episcopal.

Hallábase vacante el obispado de Michoacán por haber sido trasladado al Arzobispo de México el entonces Obispo de aquella Diócesis Sr. Ramírez de Prado, y para substituirlo fué nombrado el de Guatemala. Siguiendo el espíritu de obediencia, no puso objeción alguna, no obstante que sus amados diocesanos no querían quedar abandonados de su benéfico Pastor. Inmediatamente púsose en marcha, y todavía en camino para Michoacán, recibió una cédula real en la que se le notificaba su promoción al arzobispado de México.

Llegó á la capital el 27 de Junio de 1668, entrando inmediatamente al ejercicio de sus funciones, pero su entrada pública no la verificó sino hasta el 8 de Diciembre de 1670, pues el palio llegó en Noviembre del mismo año.

Antes de la entrada solemne ya habían comenzado las amarguras para el nuevo jefe de la Iglesia mexicana.

Por una parte, el comisario de los franciscanos se abrogaba la facultad de imprimir libros sin licencia del ordinario; por otra el prior de los agustinos apoyado por los franciscanos, pretendía que el Arzobispo diera colación canónica á diez y seis ministros de doctrina, que el mismo Arzobispo había removido. Negóse á tales pretensiones, pero no conformes los jefes de las órdenes religiosas aludidas, apelaron á la Real Audiencia, la cual con indisculpable ligereza, falló en favor de los franciscanos y agustinos. El Arzobispo sufrió aquella sumisión; pero se sostuvo en su determinación.

Por desgracia no pararon ahí los disgustos, pues el clero se ponía del partido del Arzobispo, y los agustinos y franciscanos no cejaban en hostilizarlos. Tal vez hubiera llegado á haber un tumulto, á no ser por la mediación del Virrey, quien movió todas sus influencias á fin de que el Prelado cediera en algo.

El prudente y virtuoso Arzobispo, comprendió que tal vez su resuelta actitud provocaría un conflicto y perturbaría la paz de su rebaño. Vióse, pues, obligado á ceder con toda la amargura de su corazón, limitándose simplemente á protestar, con objeto de dejar sus derechos á salvo.

Lorenzana, en su obra "Serie de los Ilmos. Arzobispos de México", se expresa de este modo al hablar del Sr. Enríquez de Rivera:

"Gran celador de la disciplina eclesiástica, se ocupaba afanosamente en la reforma de las costumbres del clero, no sólo con las sabias disposiciones que dictaba, sino con el ejemplo de su virtud nunca desmentida".

Habla también de su caridad, virtud que siguió practicando todavía con más esplendor que cuando era Obispo de Guatemala.

Así como se distinguió por su humildad, fué maravilloso el impulso que dió al culto divino, haciendo que las fiestas de la Iglesia se celebraran con magnificencia.

Bendijo numerosas iglesias, entre las cuales pueden contarse principalmente Balvanera (1671), San Cosme (1672), San Fernando (1673). El 10 de Agosto del mismo año hizo la consagración solemne de la Iglesia de Capuchinas.

Consagró varios Obispos, de los cuales citaremos al Obispo de Guadiana, Ilmo. Sr. Ortega Montañéz; al de Guadalajara Ilmo. Sr. Fernández de Lara; al de China, Fr. Juan Antonio Durán.

Su afán apostólico no descansaba. Lo mismo se le veía en el altar que en el púlpito, predicaba con frecuencia y nunca se notaba en él la fatiga inherente á tantos trabajos. Su casa episcopal siempre se veía invadida por una multitud que iba á escuchar sus sabios consejos.

Nunca se le vió descansar, pues durante su gobierno visitó dos veces su arzobispado.

Tan relevantes fueron las cualidades del insigne prelado, que habiendo fallecido el vigésimo sexto Virrey, Duque de Veraguas, la Reina nombró para sucederle, á Fr. Payo.

Cualquiera habría creído que la dignidad civil, estorbaba á la eclesiástica; pero cuando hay una voluntad tan firme de ayudar á sus semejantes, como la que poseía el Sr. Enríquez de Rivera, no hay valladar que no pueda salvarse.

Durante los siete años que regentó el mando pudo mostrar su grandísima prudencia y su inagotable actividad.

A todo atendía, todo lo vigilaba y parecía un verdadero Argos, pues nada se escapaba á su perspicacia y en lo que se vió palpable lo benéfico de su gobierno fué en la moralidad administrativa, al grado que se puede asegurar que del primero al último empleado, sintieron la influencia de la sabia mano que los dirigía.

Cuando el espíritu divino anima al hombre, todos los escollos se destruyen y sucede que lo que un simple mortal no podría ejecutar sin dificultades inmensas, para aquel á quien Dios guía todo se allana y facilita.

Uno de sus biógrafos, el Sr. Rivera, enumera todas las obras que llevó á cabo y constituyen una lista casi interminable. En general puede decirse que quizá ninguno de los virreyes pudo moralizar tanto la administración como Fr. Payo, pues como la honradez imperaba en todos sus actos, los fondos públicos se aumentaron de una manera considerable y las obras materiales fueron incontables. Fué reedificado el templo de San Agustín que, como en otro lugar dijimos, había sido destruido por un incendio, se introdujo el agua en la Villa de Guadalupe, se construyeron multitud de calzadas y puentes y se dió un gran impulso á las obras del desagüe.

Los indios fueron mejorados en su situación y la administración de justicia estuvo en su verdadero apogeo.

Por más que los hombres de virtud acrisolada procuran ocultar sus méritos, Dios se complace en premiarlos no sólo al fin de la existencia, sino aun durante ella.

Ya vimos como Fr. Payo, como Obispo de Guatemala se hizo notable por su grande acierto; como Arzobispo y Virrey de México robusteció más la opinión que de él se tenía formada.

Sabedor Carlos II de los benéficos frutos que se obtenían con el gobierno de Fr. Payo, resolvió nombrarlo Virrey definitivo, no pudiendo ser substituído por otros hasta su muerte; pero Fr. Payo enemigo como siempre del brillo y esplendor, ansioso de volver á su amado retiro y comprendiendo que ya su misión estaba cumplida, no se limitó á renunciar el virreynato, sino que también hizo dimisión del arzobispado.

¡A cuántos ávidos de honores no admirará esta resolución de aquel humilde fraile!

Insistió el rey y al efecto le escribió una carta bastante comprometedorá para Fr. Payo, pues en ella le decía que su deber era reflexionar en la gran falta que hacía en el gobierno y que Dios era quien lo había designado para aquel puesto.

Mucho apenó la carta al Prelado; pero sin embargo, después de un maduro examen insistió en su demanda y aun suplicó á Carlos II que sirviera de intermediario con el Sumo Pontífice, á fin de que se le admitiese la renuncia. A su pesar el rey tuvo que acceder; pero deseando que Fr. Payo continuara en el gobierno de las Indias lo nombró Presidente del Consejo y Obispo de Cuenca.

Llegó pues el día de su partida, que se verificó á principios de 1681. Bien comprendía el Sr. Enríquez de Rivera que se le preparaban diversas demostraciones de cariño y que sus diocesanos desearían verlo antes de su partida y por lo mismo determinó salir ocultamente, cuando menos se lo esperaban todos.

Ya hemos dicho que Fr. Payo había hecho fuertes gastos, aún de su propio peculio. No obstante, lo poco que le restaba lo repartió entre los pobres antes de emprender la marcha, legando su biblioteca á los padres felipenses.

Llegó á España sin boato alguno y ni aún quiso presentarse al soberano. Le escribió excusándose de no ir en persona; dándole las gracias por los nombramientos que había hecho en su favor.

En compañía de un solo criado se retiró al convento de Nuestra Señora del Risco, de la orden de San Agustín, huyendo del fausto y esplendor de la corte. Ahí mismo fueron á sorprenderle los honores, pues el Sumo Pontífice le concedió entrar en cualquiera de las iglesias de España con capa arzobispal y á su vez el rey le señaló una pensión anual de cuatro mil ducados.

Ya se comprenderá la tranquilidad de que disfrutó el benemérito Prelado en su santo retiro. Después de haber permanecido algún tiempo en medio del estrépito del mundo; ¡qué contraste tan notable presentaría á su vista la soledad del monasterio! Es de presumirse que aquella alma privilegiada que desde su niñez, manifestaba ansias vehementes de consagrarse exclusivamente al servicio de Dios, debe haber tenido con El durante el resto de su vida frecuentes coloquios y haber mortificado su cuerpo como para compensar aquellos días en que sus faenas episcopales y virreynales no le dejaban tiempo para dedicarse á la penitencia. Ahí haría comparaciones entre las ambiciones que reinan en el mundo y el desprendimiento de todos los bienes temporales que hace el que se consagra al retiro.

Después de unos breves años, el Creador determinó llevar hacia sí á aquel precioso ornamento de la iglesia mexicana y el 8 de Abril de 1684, falleció el décimo octavo Arzobispo de México.

Refieren los cronistas que al recibirse en la capital de la Arquidiócesis tan triste noticia, el duelo fué general, y que nunca se vieron tan grandes demostraciones luctuosas como en esa vez.

En la Catedral se tocaron cien campanadas y durante todo el día hubo doble en todas las iglesias y conventos. El mismo Virrey tenía tanta estimación por su antecesor, que se vistió de luto riguroso y á cuantos le iban á visitar decía que no sólo él merecía el pésame, sino toda la Arquidiócesis.

De intento hemos querido hablar hasta el fin de una de las mejores obras que realizó Fray Payo, durante su gobierno arquiepiscopal. Nos referimos á la fundación de la orden americana de los religiosos betlemitas.

En 1663, siendo ya virrey, puso todo su empeño en que esta orden, fundada en Guatemala, por el Padre Betancourt, fuera establecida en México, y al efecto envió por varios religiosos de aquella orden. Su idea fué secundada por el conde de Santiago y muy pronto pudo fundarse el primer hospital de la orden, el cual constaba de cuatro salas: una para sacerdotes, otra para españoles, otra para negros y mulatos y otra para indios. El hospital fué dotado de todo lo necesario hasta donde lo permitían los adelantos de la época.

Fr. Payo no se limitó á ser el verdadero fundador, sino que se impuso la obligación de una vez por mes asistir personalmente á los enfermos. Su ejemplo fué seguido por la clerecía y la nobleza, siendo tal vez el primero, si no el único hospital del mundo que haya tenido enfermeros tan distinguidos.

Fr. Payo había asignado una parte de sus rentas para la asistencia de los enfermos, y al partir para España dejó mil pesos en plata para los gastos de los convalecientes. Su sucesor siguió apoyando tan excelente obra.

¡A cuántas reflexiones se presta para un corazón verdaderamente cristiano la ejemplarísima vida de este excelso varón!

Fr. Payo recibía los honores terrenales con altísimo desprecio. Su mirada estaba fija en el divino Autor de la naturaleza, y cual otro San Ignacio parecía que exclamaba: "¡Oh! ¡Cuán despreciable me parece la tierra cuando dirijo mis miradas al cielo!"

